

**INFORME DE AVANCE SOBRE LA DESTRUCCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN
Y MATERIALES ELECTORALES, UTILIZADOS Y SOBANTES, DEL
PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020-2021.**

PRESENTACIÓN

Con el fin de llevar a cabo la destrucción de la documentación y materiales electorales utilizados y sobrantes de la elección local 2020 – 2021, con fundamento en los artículos 216, inciso a) y c) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIPE); 434 a 440 del Reglamento de Elecciones y su Anexo 16; así como el artículo 44, párrafo primero, inciso g) de la Ley Electoral del Estado de San Luis Potosí, la Dirección de Organización Electoral del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana (CEEPAC), elaboró los lineamientos y proyecto de acuerdo respectivos.

El Pleno del CEEPAC, en sesión ordinaria celebrada el 14 de julio de 2021, aprobó por unanimidad el **ACUERDO DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE SAN LUIS POTOSÍ, MEDIANTE EL CUAL SE EMITEN LOS LINEAMIENTOS PARA EL ESTUDIO Y ANÁLISIS MUESTRAL, ASÍ COMO EL INVENTARIO CLASIFICACIÓN Y DESINCORPORACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 216 PÁRRAFO PRIMERO INCISOS A) Y C), 318 DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES; ARTÍCULOS 433 AL 440, Y EL ANEXO 16 DEL REGLAMENTO DE ELECCIONES**, así mismo, el 29 de septiembre de este año, se aprobaron: **ACUERDO DEL PLENO DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA LA DESTRUCCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL UTILIZADA EN LAS ELECCIONES DE GUBERNATURA, DIPUTACIONES LOCALES Y AYUNTAMIENTOS DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ EN EL PROCESO ELECTORAL 2020-2021, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 44, FRACCIÓN I, INCISO G) DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO y el ACUERDO DEL PLENO DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL PROCEDIMIENTO PARA VERIFICAR LA DESTRUCCIÓN DE LAS BASES DE DATOS, PLACAS Y ORIGINALES UTILIZADOS EN LA ELABORACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020-2021.**

El presente informe integra las actividades realizadas al respecto.

OBJETIVO

Llevar a cabo la destrucción de la documentación y material electoral, utilizado y sobrante de las elecciones de Gobernatura, Diputaciones Locales y Ayuntamientos, correspondientes al Proceso Electoral Local Ordinario (PEL) 2020 – 2021 del estado de San Luis Potosí.

RUTA DE TRABAJO

Para el cumplimiento de los Acuerdos emitidos por el Pleno del CEEPAC, se siguió la siguiente ruta de trabajo:

1. Aprobación de los Lineamientos para el estudio y análisis muestral por parte del Pleno del CEEPAC, el 14 de julio de 2021.
 - 1.2. resumen de actividades realizadas para el estudio y análisis muestral de votos nulos.
2. Aprobación de los lineamientos para la desincorporación de la documentación y material electoral por parte del pleno del CEEPAC del 29 de septiembre del 2021
3. detalle de las actividades relativas a la desincorporación, destrucción de la documentación y materiales electorales utilizados y sobrantes del PEL 2020 – 2021
4. Elaboración de calendarios de preparación, traslado y destrucción de la documentación y material electoral, el 20 de septiembre 2021.
5. Investigación sobre las alternativas de destrucción bajo procedimientos no contaminantes, así como estimación de costos, por parte de la Dirección de Recursos Materiales del CEEPAC en coordinación con la Dirección de Organización Electoral, iniciando el 22 de septiembre y concluyendo el 13 de octubre de 2021.
6. Apertura de la bodega electoral y preparación de la documentación y material electoral, mediante su disposición en bolsas de plástico cajas de cartón y tarimas, del 29 de septiembre al 29 de octubre de 2021.
7. Carga de la documentación electoral en los vehículos contratados para el traslado al domicilio de la empresa encargada de la destrucción, el 8 de noviembre de 2021.
8. Traslado de la documentación electoral al lugar de destrucción, el 9 de noviembre de 2021.
9. Inicio de la destrucción de la documentación electoral mediante procedimientos no contaminantes, el 9 de noviembre de 2021.

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS PARA EL ESTUDIO Y ANALISIS MUESTRAL DE VOTOS NULOS.

1. aprobación del acuerdo y lineamientos para el estudio y análisis muestral por parte del Pleno del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana.

El 14 de julio en sesión ordinaria del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, se aprobó por unanimidad el **ACUERDO DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE SAN LUIS POTOSÍ, MEDIANTE EL CUAL SE EMITEN LOS LINEAMIENTOS PARA EL ESTUDIO Y ANÁLISIS MUESTRAL, ASÍ COMO EL INVENTARIO CLASIFICACION Y DEINCORPORACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 216 PÁRRAFO PRIMERO INCISOS A) Y B), 318 DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES; ARTÍCULOS 433 AL 440, Y EL ANEXO 16 DEL REGLAMENTO DE ELECCIONES.**

1.2 resumen de actividades realizadas para el estudio y análisis muestral de votos nulos.

- Respecto a la actividad para el estudio y el análisis muestral, se destaca que esta actividad se realizó a la par de la desincorporación del material electoral, donde se asignó personal exclusivo para esta actividad, instruyendo como tarea principal el rastreo de 467 paquetes electorales de cada elección que se llevó a cabo en el proceso electoral 2020-2021 dichos paquetes electorales que resultaron ser objeto de la muestra solamente se extrajeron la bolsa de votos nulos, las cuales se encuentran en resguardo del área de organización electoral para su tratamiento correspondiente.

2. Aprobación de los lineamientos para la desincorporación de la documentación y material electoral por parte del pleno del CEEPAC del 29 de septiembre del 2021

ACUERDO DEL PLENO DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA LA DESINCORPORACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL UTILIZADA EN LAS ELECCIONES DE GUBERNATURA, DIPUTACIONES LOCALES Y AYUNTAMIENTOS DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ EN EL PROCESO ELECTORAL 2020-2021, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 44, FRACCIÓN I, INCISO G) DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO, de este acuerdo se desprenden las siguientes actividades.

3 detalle de las actividades relativas a la desincorporación, destrucción de la documentación y materiales electorales utilizados y sobrantes del PEL 2020 – 2021

La logística para la destrucción de la documentación y materiales electorales del PEL 2020 - 2021 se comenzó a diseñar desde el mes de agosto del 2021, la Dirección de Recursos Materiales en coordinación con la Dirección de Organización Electoral; en los meses de agosto y septiembre de 2021 se realizó la investigación correspondiente a las alternativas de destrucción bajo procedimientos no contaminantes existentes en el estado de San Luis Potosí y en las entidades cercanas, así como estimación de costos. Como resultado de esta investigación, se ubicaron dos empresas locales y una empresa en el estado de Querétaro, de entre las cuales, la Secretaría Ejecutiva del CEEPAC, en coordinación con la Dirección Ejecutiva de Acción Electora y la Dirección de Organización Electoral, determinó que las empresas: Transportes Mecánica NAZI S.A. de C.V., Reci Green S. de R. L. de C.V., fueran las encargadas del transporte, destrucción y reciclaje del papel mediante un proceso de trituración y molienda, mientras que, para el tratamiento del material plástico, fue la empresa Red Ambiental S.A. de C.V. la que se encargara de su transporte y disposición final. El detalle de cada una de las actividades mencionadas se pormenoriza a continuación:

4 Elaboración de calendarios de preparación, traslado y destrucción de la documentación y material electoral, el 20 de septiembre 2021.

TABLA 1

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LLEVAR A CABO LA DESINCORPORACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN Y MATERIALES UTILIZADOS Y SOBANTES DEL PEL 2020-2021

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES RELATIVAS A LA DESTRUCCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL PEL 2020-2021				
Actividad		Unidad Responsable	Fecha Inicio	Fecha Término
1	1 Busqueda y selección de la empresa o institución que se encargará de la Destrucción.	DOE	20/09/2021	21/09/2021
2	2 Recorrido de verificación en las instalaciones de la empresa o institución seleccionada	DOE	22/09/2021	24/09/2021
3	3 Celebración del contrato o convenio con la empresa responsable	Administración y finanzas	27/09/2021	08/10/2021
4	4 Compra y preparación de materiales necesarios para el personal	DOE- Administración y finanzas	20/09/2021	23/09/2021
5	5 Preparación de los formatos, listas de cotejo, etiquetas,	DOE	20/09/2021	23/09/2021
6	6 Preparación del Acta Circunstanciada	Asuntos Jurídicos	20/09/2021	23/09/2021
7	7 Convocatoria al Pleno	Secretaría Ejecutiva		22/09/2021
8	8 Designación del personal encargado		22/09/2021	23/09/2021
9	9 Apertura de la Bodega en presencia del Pleno. Inicio del llenado de la Bitacora y Acta Circunstanciada	Pleno		27/09/2021
10	10 Etapa de preparación de la documentación y materiales	Personal Designado	27/09/2021	12/11/2021
11	11 Habilitación de espacios	Personal Designado	27/09/2021	29/09/2021
12	12 Acomodo de los espacios	Personal Designado	30/09/2021	04/10/2021
13	13 Apertura de paquetes y selección de materiales	Personal Designado	05/10/2021	15/10/2021
14	14 Inventario de materiales y documentación para destrucción y reciclaje	Personal Designado	05/10/2021	22/10/2021
15	15 Relación de la documentación que queda a resguardo de la DOE de acuerdo al artículo 440, parrafo 2 del Reglamento de elecciones.	Personal Designado	08/11/2021	12/11/2021
16	16 Traslado de materiales	Prestador de Servicios		12/11/2021
17	17 Destrucción de la documentación	Prestador de Servicios		12/11/2021
18	18 Verificación de la Destrucción	Pleno		12/11/2021
19	19 Solicitud de constancia del total de documentación entregada y destino final	DOE		12/11/2021
20	20 Limpieza y se desocupa bodega	Personal Designado	15/11/2021	19/11/2021
21	21 Entrega de Bodega Fecha limite	Administración y finanzas		20/11/2021
22	22 Elaboración y presentación del Informe Final de la destrucción de la Documentación Electoral PEL 2020-2021	DOE	22/11/2021	S.O. diciembre

- 5 Investigación sobre las alternativas de destrucción bajo procedimientos no contaminantes, así como estimación de costos, por parte de la Dirección de Recursos Materiales del CEEPAC en coordinación con la Dirección de Organización Electoral, iniciando el 22 de septiembre y concluyendo el 13 de octubre de 2021.

la Dirección de Recursos Materiales en coordinación con la Dirección de Organización Electoral buscaron un mecanismo de destrucción a nivel local, así como en algunos estados cercanos, de manera que no tuviera un impacto contaminante en el medio ambiente y que resultara lo más económico posible para este Consejo. En este sentido, se consultó a siete empresas dedicadas al reciclaje y manejo integral de residuos. Estas empresas se presentan en la siguiente tabla conforme al artículo 435 del reglamento de elecciones.

TABLA COMPARATIVA DE LAS EMPRESAS PARA LA DESTRUCCIÓN DE MATERIAL ELECTORAL CONFORME AL ARTICULO 435 DEL REGLAMENTO DE ELECCIONES					
NOMBRE DE LA EMPRESA	UBICACIÓN	CUMPLE CON LA NORMA DE NO CONTAMINANTES	SUMINISTRA EL MATERIAL DE EMPAQUE DE LA DOCUMENTACION A DESTRUIR	ABSORBE LOS COSTOS DE TRASLADO DE LA BODEGA AL LUGAR DE DESTRUCCIÓN	PROPORCIONA ALGUN BENEFICIO ECONOMICO POR EL RECICLAMIENTO DEL PAPEL
RECI GREEN S. DE RL. DE C.	Parcela 178-z los Cues, Municipio de Huimilpan, Queretaro	SI	NO	NO (Costo de traslado \$27,000.00)	SI (\$144,000.00)
GRUPO REMEX	Periferico Norte 1620, San Luis Potosi	SI	NO	NO (Costo de traslado \$9,000.00)	SI (\$114,000.00)
ECOFIBRAS PONDEROSA	Camino a la Libertad 345 col. Central de Abastos, San Luis Potosi	SI	NO	NO (Costo de traslado \$9,000.00)	SI (\$131,400.00)
RED AMBIENTAL	Periferico Norte Manuel Gomez Morin, 78414	SI	NO	NO	NO
MANEJO DE RESIDUOS Y SERVICIOS SAN LUIS S. DE RL. DE C.V (Sucursa)	Av Constitución 510	SI	NO	NO	NO
MANEJO DE RESIDUOS Y SERVICIOS SAN LUIS S. DE RL. DE C.V (Matriz)	Arista 470, Noria de San Jose, la pila, San Luis Potosi	SI	NO	NO (Costo de traslado \$9,000.00)	SI (\$30,000.00)
Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos. (CONALITEG)	Coordinadora de donaciones del programa Recicla para leer.	SI	NO	SI	NO

- 6** Apertura de la bodega electoral y preparación de la documentación y material electoral, mediante su disposición en bolsas de plástico cajas de cartón y tarimas, del 29 de septiembre al 29 de octubre de 2021.

Previo a los trabajos de desincorporación, la Secretaria Ejecutivo del CEEPAC elaboró y envió con fecha 27 de septiembre del 2021 las invitaciones correspondientes a representantes de partido político ante el pleno del CEEPAC y a las consejerías.

El 29 de septiembre de 2021 el CEEPAC abrió su bodega electoral donde resguardaban los paquetes electorales y se dispuso a la dinámica de la desincorporación de la documentación y material electoral

El tiempo empleado para la preparación de la documentación electoral a destruir fue de 23 días, dedicando cinco horas en promedio por día. Se contó con la asistencia de Consejeros

- 7** Carga de la documentación electoral en los vehículos contratados para el traslado al domicilio de la empresa encargada de la destrucción, el 8 de noviembre de 2021.

Previo a los trabajos de carga de vehículos con la papelería electoral, la secretaria ejecutiva del CEEPAC envió cordial invitación con fecha 3 de noviembre del 2021 a los representantes de partido político ante el pleno del CEEPAC, así como a las consejerías para hacer de su conocimiento de dicha actividad.

dicha documentación electoral se preparó y se cargó el día 8 de noviembre del 2021 empezando labores a las 9:30hrs y terminando el 8 de noviembre del 2021 a las 21:00hrs, dichos vehículos se cerraron y sellaron quedando resguardados en el domicilio de la empresa transporte mecánica NAZI S.A. ubicado en Carr. A Matehuala K.M, 1.5 Popular, 78300 San Luis,

la carga de la documentación electoral se realizó en cuatro vehículos los cuales fueron.

DESCRIPCION	PLACAS
Camión Torton marca DINA	762-EA-6
Camión Torton marca DINA	652-EA-5
Camión Torton marca KENWORTH	829-EA-6
Camión Torton marca DINA	765-EA-6

8. Traslado de la documentación electoral al lugar de destrucción, el 9 de noviembre de 2021

- El inicio del traslado de la documentación electoral empezó el día 9 de noviembre del 2021 las 5:00hrs hacia la ciudad de Querétaro, arribando al lugar de la empresa a las ocho horas con cuarenta y cinco minutos, los vehículos fueron acompañados durante todo el trayecto por la secretaria ejecutiva, Oficial Electoral y por el Coordinador de Organización Electoral, estando presente los consejeros(as) maestra, Zelandia Bórquez Estrada y el consejero Luis Gerardo Lomelí Rodríguez, así como el director de organización electoral Lic. Miguel Santillán campos,

9. Inicio de la destrucción de la documentación electoral mediante procedimientos no contaminantes, el 9 de noviembre de 2021.

- La destrucción inicio el 9 de noviembre a las diez horas y concluyó el 11 de noviembre de 2021 se destruyeron un total de cuarenta y una toneladas doscientos veinte kilogramos de papel **41,220 kilogramos de papel**. teniendo la siguiente asistencia.

- Mtra. Silvia del Carmen Martínez Méndez, Secretaria Ejecutiva
- Mtra. Zelandia Bórquez Estrada, Consejera Propietaria
- Mtro.; Luis Gerardo Lomelí Rodríguez, Consejero Propietario
- Lic. Miguel Santillán Campos, Director de Organización Electoral
- Lic. Marcela Guadalupe Gallegos Martínez, Oficial Electoral
- Lic. José Lucio Rivera Lázaro, Coordinador de Organización

- la empresa Reci Green S. de R. L. de C.V., como soporte documental entrega al área de recursos materiales la carta de destrucción de documentación electoral

con fecha 24 de noviembre del 2021 donde certifica la destrucción total de la documentación electoral.

- Por lo que corresponde al tratamiento del plástico ya se tuvo acercamiento con la empresa Red Ambiental, por parte del director de organización electoral quien se encuentra en proceso de gestión del permiso ante el departamento correspondiente del municipio de San Luis Potosí dicho permiso al obtenerse se dará la ruta para realizar junto con la empresa Red Ambiental el proceso de confinamiento de dicho plástico electoral

Aprobación de los lineamientos para la destrucción de las bases de datos placas y originales utilizadas en la elaboración de la documentación electoral del proceso electoral local 2020-2021.

ACUERDO DEL PLENO DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL PROCEDIMIENTO PARA VERIFICAR LA DESTRUCCIÓN DE LAS BASES DE DATOS, PLACAS Y ORIGINALES UTILIZADOS EN LA ELABORACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020-2021.

para dicha actividad se realizó las siguientes acciones:

Con fecha 4 de octubre del 2021 la secretaria ejecutiva se dio la tarea de notificar a los representantes de partido político ante el pleno del CEEPAC y consejerías, para hacer de su conocimiento de dicha actividad.

Con fecha 7 de octubre del 2021 se situaron en las instalaciones de la empresa Graficas Corona JE, S.A. De C.V. con domicilio en Granjas San Antonio Iztapalapa 09070 Ciudad de México CDMX el siguiente personal:

- Mtra. Silvia del Carmen Martínez Méndez, Secretaria Ejecutiva
- Mtra. María Guadalupe Ramírez Torres. Directora de capacitación
- Lic. Marcela Guadalupe Gallegos Martínez, Oficial Electoral Lic. Marcela
- Mtro. Luis Gerardo Lomelí Rodríguez, Consejero Propietario
- Mtro. Juan Manuel Ramírez García, Consejero Propietario
- Mtro. Juan Carlos Rizzoli Ruiz, Director Ejecutivo de Acción Electoral
- Lic. Miguel Santillán Campos
- Mtro. Edgar Gerardo Sánchez Salazar

para dar seguimiento a la destrucción De las bases de datos, placas y originales utilizados en la elaboración de la documentación electoral correspondiente a las elecciones de la

Gubernatura del estado Diputaciones locales y Ayuntamientos de los municipios del estado de San Luis potosí.

La empresa Graficas Corona JE, S.A. De C.V extiende al Consejo Estatal Electoral Y de participación Ciudadana con fecha 11 de noviembre, carta de destrucción de documentación donde ace contar que con fecha 7 de octubre del 2021 se llevó a cabo la destrucción de la totalidad de placas para impresión, las bases de datos y archivos digitales utilizados para dar cumplimiento cabal al objeto del contrato.

El CEEPAC dio seguimiento a la destrucción de la documentación y material electoral del PEL 2020 - 2021 registrando los avances, mediante el formato bitácora de apertura de bodega y avance de destrucción de material

El CEEPAC gestionó con las empresas la posibilidad de una recolección gratuita de la documentación y material electoral, así como un pago por el papel recibido para reciclar. En el caso del papel si se obtuvo un beneficio económico, pero fue necesario realizar el pago relativo al traslado, en el caso del material plástico se esta gestionando el permiso de confinamiento para su destrucción

Finalmente, se puede concluir que la destrucción de la documentación electoral del PEL 2020 – 2021, se llevó a cabo en los plazos establecidos por el CEEPAC, dentro de un marco de certeza, transparencia y racionalidad en el ejercicio de los recursos, bajo procedimientos no contaminantes y con una retribución económica para la institución.

ANEXOS



Reci Green S. de R.L de C.V

RFC: RGR130521NMO

México, Querétaro, a 24 de noviembre de 2021

Consejo Estatal Electoral Y de Participación Ciudadana

A quien corresponda

Por medio de la presente hago constar que el día 9 de noviembre, se hizo la destrucción del material Office Waste con un peso de 41,220 kg del Consejo Estatal Electoral Y de Participación Ciudadana en las instalaciones de ReciGreen, que se encuentran ubicadas en Parcela 178 Z Int ZP 11, Los Cues, Qro. Qro., lo que se hizo en la planta fue pesar el material, descargar el material, triturarlo y empacarlo, para enviarlo a la empresa Essity Higiene Y Salud S.A. de C.V. para poder reciclar este material y crear nuevos recursos.

Certificamos que el material fue completamente triturado y destruido.

Gracias por reciclar con nosotros.



ATENTAMENTE

Lic. Alejandro Luis Rendón

Gerente General



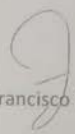
CDMX a 11 de noviembre 2021

Lic. Marcela Guadalupe Gallegos Martínez
Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana CEEPAC

Presente:

Por este medio, en relación al contrato de servicios de impresión de documentación electoral No CEEPAC-LPN-01-2021-01, realizado entre mi representada la empresa GRAFICAS CORONA J.E. S.A. DE C.V. y el CEEPAC, hacemos constar que en fecha 7 de octubre de 2021, a las 13:07 horas. se llevó a cabo la destrucción de la totalidad de placas para impresión, las bases de datos y archivos digitales utilizados para dar cumplimiento cabal al objeto del contrato citado, así mismo manifestamos bajo protesta de decir verdad, que con este acto se da por concluido el proceso de destrucción de archivos, placas y sobrantes, no quedando en nuestra posesión ninguna otra material propiedad del CEEPAC, y/o que se haya utilizado para la producción objeto del contrato de referencia.

Sin otro particular quedo a sus ordenes



Francisco Obed Orellana Lope
Representante Legal de
Gráficas Corona J.E. S.A de CV

CALENDARIO DE LAS ACTIVIDADES RELATIVAS A LA PREPARACIÓN, TRASLADO Y DESTRUCCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL DEL PROCESO ELECTORAL 2020-2021

ENTIDAD FEDERATIVA: SAN LUIS POTOSÍ

OPL	FECHA DE PREPARACIÓN	FECHA DE TRASLADO	FECHA DE DESTRUCCIÓN	NOMBRE DE LA EMPRESA QUE DESTRUIRA	DOMICILIO COMPLETO INCLUYENDO No. DE TELÉFONO Y NOMBRE DE CONTACTO	LA EMPRESA RECOLECTAR A A DOMICILIO	LA EMPRESA PAGARA POR EL	OBSERVACIONES
	DD/MM/AA	DD/MM/AA	DD/MM/AA			SÍ/NO	SÍ/NO	
2 4	30-sep-	9/11/2021	09/11/2021	RECI GREEN SA DE CV	Parcela 178 int ZP int. 11 Los Cues Querétaro, Querétaro	NO	SI	
2 4	01-oct-							
2 4	04-oct-							
2 4	05-oct-							
2 4	06-oct-							
2 4	07-oct-							
2 4	08-oct-							
2 4	11-oct-							
2 4	12-oct-							
2 4	13-oct-							
2 4	14-oct-							
2 4	15-oct-							
2 4	18-oct-							
2 4	19-oct-							
2 4	20-oct-							
2 4	21-oct-							
2 4	22-oct-							
2 4	25-oct-							
2 4	26-oct-							
2 4	27-oct-							
2 4	28-oct-							
2 4	29-oct-							

FECHA DE ELABORACIÓN:

30-sep-21

**BITÁCORA DE APERTURA DE LA BODEGA ELECTORAL
 PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ENCAMINADAS A LA DESTURCCION DE BOLETAS Y MATERIAL ELECTORAL
 UTILIZADOS EN EL PROCESO ELECTORAL 2020-2021, DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO No. 455/07/2021 APROBADO POR EL PLENO DEL CEEPAC EN FECHA 14
 DE JULIO DE 2021.**

APERTURA DE BODEGA	PREPARACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DE _____					VOCALES JDE/FUNCIONARIOS OPL PRESENTES						REPRESENTANTES PP PRESENTES										MATERIAL TRABAJADOS	ELECCION TRABAJADA			
	FECHA INICIO	HORA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO	HORA DE TÉRMINO	No. CAJAS OBTENIDAS CON BOLSAS DE PLASTICO	PRESIDENCIA	C.E.1	C.E.2	C.E.3	C.E.4	C.E.5	C.E.6	P A N	P R I	P R D	P T	P V E M	P C P	M C	M O R E N A	P N A S L P			P R S	M A L E T R I N D O S	
																										(DD/MM/AAAA)
1	30/09/2021	09:30	30/09/2021	13:40	4																			488	ELECCION DE GOBERNADOR Y DIPUTADOS	
2	01/10/2021	09:30	01/10/2021	13:45	4																				576	ELECCION DE GOBERNADOR Y DIPUTADOS
3	04/10/2021	09:30	04/10/2021	13:56	6																				892	ELECCION DE GOBERNADOR Y DIPUTADOS
4	05/10/2021	09:30	05/10/2021	13:30	8																				574	ELECCION DE GOBERNADOR Y DIPUTADOS
5	06/10/2021	09:40	06/10/2021	13:48	8																				492	ELECCION DE GOBERNADOR Y DIPUTADOS
6	07/10/2021	09:35	07/10/2021	13:40	9																				742	ELECCION DE GOBERNADOR Y DIPUTADOS
7	08/10/2021	09:35	08/10/2021	13:40	8																				637	ELECCION DE GOBERNADOR Y DIPUTADOS
8	11/10/2021	09:45	11/10/2021	13:45	0																				563	ELECCION DE GOBERNADOR Y DIPUTADOS
9	12/10/2021	09:40	12/10/2021	13:40	0																				257	ELECCION DE GOBERNADOR
10	13/10/2021	09:40	13/10/2021	13:15	13																				259	ELECCION DE DIPUTADOS
11	14/10/2021	09:37	14/10/2021	13:55	4																				250	ELECCION DE GOBERNADOR
12	15/10/2021	09:45	15/10/2021	13:55	9																				360	ELECCION DE GOBERNADOR Y DIPUTADOS
13	18/10/2021	09:45	18/10/2021	13:55	0																				470	ELECCION DE GOBERNADOR Y DIPUTADOS
14	19/10/2021	09:40	19/10/2021	13:50	8																				460	ELECCION DE GOBERNADOR Y DIPUTADOS
15	20/10/2021	09:40	20/10/2021	13:50	0																				465	ELECCION DE GOBERNADOR Y DIPUTADOS
16	21/10/2021	09:40	21/10/2021	14:00	12			X																	465	ELECCION DE AYUNTAMIENTOS
17	22/10/2021	09:40	21/10/2021	14:00	0																				525	ELECCION DE AYUNTAMIENTOS
18	25/10/2021	09:50	25/10/2021	14:00	11																				235	ELECCION DE AYUNTAMIENTOS
19	26/10/2021	09:40	26/10/2021	13:50	4																				200	ELECCION DE AYUNTAMIENTOS
20	27/10/2021	09:35	27/10/2021	13:50	8																				870	ELECCION DE AYUNTAMIENTOS
21	28/10/2021	09:35	28/10/2021	14:00	8																				945	ELECCION DE AYUNTAMIENTOS
22	29/10/2021	09:35	29/10/2021	13:50	16																				522	ELECCION DE AYUNTAMIENTOS

